



HECHO ESENCIAL  
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.  
Inscripción Registro de Valores de la C.M.F N° 110

Santiago, 15 de Marzo de 2018.

Señor  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

REF: HECHO ESENCIAL / CELEBRACIÓN JUNTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.-

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero y el artículo 63 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, ponemos en su conocimiento, con carácter de "Hecho Esencial que la sociedad anónima abierta INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A., por acuerdo del Directorio adoptado en su Sesión Extraordinaria de fecha 15 de Marzo del 2018, ha acordado citar a las siguientes Juntas de Accionistas:

1.- A Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de Abril del 2018, a las 9:00 horas, en Avenida Santa María N° 1.810, Comuna de Providencia, Santiago, con el objeto de someter a consideración de los accionistas de la sociedad las siguientes materias:

- a) Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de Auditores Externos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2017;
- b) Distribución de la utilidad líquida del ejercicio y reparto de dividendos;
- c) Política de dividendos para el ejercicio 2018;
- d) Información sobre operaciones relacionadas de la sociedad;
- e) Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio a cerrarse el 31 de Diciembre del 2018;
- f) Informe sobre las actividades del Comité de Directores;
- g) Remuneración del Comité de Directores y aprobación presupuesto de gastos;
- h) Designar Auditores Externos para el ejercicio 2018;
- i) Designación del periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales.
- j) Información de costos de procesamiento, impresión, y despacho a que se refiere la Circular 1816 de la S.V.S.; y
- k) Demás materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

El Balance General y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2017, serán publicados en el Diario La Segunda de fecha 6 de Abril del 2018.

Adicionalmente, se hace presente a Ud. que, en la misma Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 15 de Marzo del 2018, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo definitivo N° 27, de \$42,2.- por cada acción, con cargo a las utilidades del año 2017, suma a repartir que asciende a \$5.947.257.225.-. De aprobarse dicha distribución de dividendos, tendrán derecho a percibir los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquel desde el cual pueda ejercerse el derecho, según se acuerde en la Junta Ordinaria de Accionistas, debiendo efectuarse publicación al efecto, conforme se dispone en el artículo N° 10 del Reglamento de Sociedades Anónimas. El dividendo, de aprobarse, se pagará en las oficinas del Depósito Central de Valores, calle Huérfanos 770, Piso 22, Santiago, de 09:00 a 14:00 horas. El dividendo se pagará en dinero o en la forma que haya sido solicitada por el accionista por carta dirigida a la Gerencia de INDISA. Respecto de la política de dividendos para el ejercicio, se acordó proponer a la Junta Ordinaria la distribución de hasta un 50% de las utilidades del año 2018.

2.- A Junta Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día 18 de Abril del 2018, a continuación de la Junta Ordinaria señalada en el numeral 1.- precedente, en Avenida Santa María N° 1.810, Comuna de Providencia, Santiago, con el objeto de someter a consideración de los accionistas de la sociedad las siguientes materias:

- a) Ajustar el número total de acciones emitidas por la sociedad, eliminando las acciones liberadas de pago que quedaron sin distribuir a los accionistas a consecuencia del reparto y asignación de las acciones provenientes del aumento de capital acordado en la junta extraordinaria de accionistas celebrada el día 21 de Septiembre de 2017, rectificadas en la junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 19 de Enero de 2018.
- b) En caso de acuerdo en la materia antes referida, reemplazar los artículos pertinentes de los estatutos de la sociedad para efectos de dar cuenta de la modificación acordada.
- c) Adoptar cualquier otro acuerdo que sea procedente o necesario para la materialización de los acuerdos adoptados en la Junta.

Tendrán derecho a participar en las Juntas señaladas en los numerales 1.- y 2.- anteriores, todos los accionistas personalmente o debidamente representados, inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de las Juntas. Los poderes serán debidamente revisados al momento de iniciarse la Junta. Cualquier consulta se deberá dirigir al departamento de Acciones de calle Huérfanos 770, Piso 22, Depósito Central de Valores, Santiago Centro. Los avisos de convocatoria se publicarán los días 3, 9 y 12 de Abril del 2018, en el Diario La Tercera.

Le saluda muy atentamente,

  
Manuel Serra Cambiaso  
Gerente General  
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.

C.C Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa de Valores de Valparaíso, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile  
DCV Registros S.A.